

# ES NECESARIA UNA NUEVA REGULACION DE LOS BALANCES DE LAS EMPRESAS

## ACUERDOS DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

En la reciente sesión plenaria de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, celebrada bajo la presidencia del señor Roig Giralt, vicepresidente de la corporación, se aprobó, de conformidad con las recomendaciones elevadas al ministro de Hacienda por la Comisión Central de Planificación Contable, insistir cerca de la misma Autoridad sobre la necesidad de elaborar un proyecto de ley para una nueva Regulación de los Balances de las empresas, inspirado en los principios de generalidad, gratuidad, libertad para poder llegar a los verdaderos valores del activo, acentuación del carácter orientador y supervisor de la comprobación inspectora y establecimiento de normas objetivas que permitan acreditar la adecuada valoración contable y material del patrimonio empresarial.

A propuesta de la propia Comisión de Con-

tribuciones e Impuestos, se tomó el acuerdo de solicitar del ministro de Hacienda la modificación de las Instrucciones para la redacción del Balance contenidas en el Plan General de Contabilidad, a fin de que no se estime que hay Grupo de Sociedades allí donde la participación de una Sociedad en otra no supere el 50 por ciento del capital de ésta. Al propio tiempo, se acordó solicitar de dicha autoridad que, a todos los efectos del Impuesto sobre el Lujo, las flores naturales secas teñidas o impregnadas de parafina, reciban el mismo tratamiento fiscal que las flores naturales frescas.

### Protección y fomento de la invención

Asimismo, previo informe del presidente de la Comisión de Propiedad Industrial e Informes, fue aprobado un dictamen por el que se propone sugerir al Ministerio de Industria la creación de un Organismo Idóneo, de ámbito nacional, encuadrado en el mencionado Ministerio, para la protección y fomento de la invención; aprobándose asimismo otros diversos dictámenes referentes a la expedición de certificados para la protección y defensa de la propiedad industrial y una relación de personas a las que se había librado certificación acreditativa de su capacidad y moralidad mercantil para colegirse u obtener el título de agente de Seguros.

### Contaminación del medio ambiente

La Comisión de Regulación Industrial, que viene preocupándose del actual e importante tema de la contaminación del medio ambiente y sobre el que está llevando a cabo una serie de acciones tanto a nivel nacional como en el internacional, presentó un dictamen, que fue aprobado por el pleno, acerca de la conveniencia de proceder a una amplia recopilación de información nacional y extranjera sobre estudios y reglamentaciones con el fin de asesorar oportunamente a las empresas y colaborar con la Administración en el enfoque de los medios correctores y de las normas que se vayan elaborando sobre tan importante materia.

### Satisfacción por el nombramiento del nuevo alcalde

Antes de iniciarse el estudio de los temas que figuraban en el orden del día, el señor Roig Giralt glosó la personalidad de tres ilustres personalidades fallecidas re-

cientemente: don Joaquín Bau Nolla, presidente del Consejo de Estado; el empresario barcelonés don José Samaranch y el promotor de la química industrial, doctor don José Agell.

Asimismo, el vicepresidente de la Cámara ponderó la labor realizada por el señor Porcillos durante su mandato como alcalde de Barcelona, y el pleno acordó expresarle el reconocimiento por el apoyo y consideración que en todo momento dispensó a las actividades de la Cámara. Asimismo el señor Roig Giralt propuso, en nombre de la mesa, que se hiciera constar en acta y expresar la satisfacción del pleno por el nombramiento de don Enrique Masó Vázquez como alcalde de Barcelona, así como ofrecerle la colaboración corporativa para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses económicos de la ciudad. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

# PERON SE ENCUENTRA REJUVENECIDO

## Ayer terminó el reconocimiento médico a que fue sometido el general argentino

El general Perón seguía internado ayer en el Instituto de Urología del doctor Puigvert, en donde se sometió a un chequeo de carácter rutinario, como el que acostumbra a hacerse aproximadamente cada medio año.

El doctor Puigvert, que junto con su hija acompañará a Perón en su viaje de regreso a la Argentina, manifestó que su paciente se encuentra física e intelectualmente rejuvenecido, si bien le convenían unas horas de total descanso, ya que por su carácter emotivo se había sentido afectado por los últimos acontecimientos políticos registrados en su país.

«Perón puede disimular los años que tiene», manifestó el doctor Puigvert, y mencionó que había podido comparar unas exploraciones radioscópicas realizadas cinco años atrás, con otras actuales, sin que se observe la menor diferencia.

En el Instituto Puigvert, Perón quedaba pendiente únicamente del resultado de unos últimos análisis, para que la revisión médica pudiera darse por enteramente terminada. Según el doctor Puigvert, los análisis y exploraciones efectuadas habían confirmado su primera impresión en cuanto a buen estado de salud del general Perón.

En el Consulado argentino nos comunicaron ayer por la tarde, que desconocían la intención exacta del general Perón sobre el momento en que regresará a Madrid, si bien suponen que será esta mañana, y en este sentido se están tramitando ya los billetes de regreso de Perón y sus acompañantes a la capital, en donde se reintegrará a su finca de la Puerta de Hierro.

## Panaderías que expendrán el domingo

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO

- Constitución, 105.
- Berlín, 105.
- Alfonso XII, 65.
- Alegre de Dalt, 8.
- Poeta Cabanyes, 40.
- Caspe, 39.
- Urgel, 75.
- Plaza del Padró, 12.
- Montserrat, 6.
- Independencia, 326.
- Asturias, 20.
- Aribau, 157.
- San Rafael, 16.
- Vía Favencia, 398.
- Fundición 1 SEAT.
- Nación, 28.
- Grupo Vvdas. Barón Viver, Bl. 22.
- Dr. Sampons, 48.
- Párroco Triadó, 29.
- Bajada Librería, 8.
- Fonollar, 28.
- Rda. San Antonio, 96.
- Aragón, 323.
- Campo Arriaza, 58-60.
- Juicio 11.
- Enna, 149.
- Valencia, 226.
- P. Maragall, 275.
- Calaf, 33.

Se recuerda a todos los Industriales la obligación que tienen de elaborar toda la cantidad de pan que el público demande.

## ECOS DE SOCIEDAD

### BODA DE DON JAVIER DE MULLER Y DE DALMASES CON LA SEÑORITA CRISTINA IÑESTA GALLART

Ayer, a las seis de la tarde, en la capilla de los Hogares Mundet, se celebró la boda de don Javier de Muller y de Dalmases con la señorita Cristina Iñesta Gallart. Los novios son hijos, respectivamente, de don José María de Muller y de Abadal, presidente de la Diputación, y de su esposa, doña María Isabel de Dalmases y de Olabarria, y de don Miguel Iñesta Soler y doña María Montserrat Gallart Castellano. Celebró la ceremonia el reverendo padre don Ramón Roquer Vilarrasa, prior de la Real Capilla de San Jorge, asistido del director de la Comunidad Salesiana de los Hogares Mundet, padre Pecifia, y del padre José María de Querol y de Muller.

Ocuparon lugar preferente en el templo los abuelos del novio; los marqueses de Muller, por línea paterna, y el marqués de Mura, por línea materna; y la abuela paterna de la novia doña Flora Soler, y sus abuecos maternos don Miguel Gallart y doña María Dolores Castellano. Actuaron como damas de honor Isabel Iñesta e Inés de Muller, y la Coral Antic, Escolans de Montserrat cantó diversas interpretaciones a lo largo de la ceremonia.

Actuaron como testigos, por parte del novio, don Antonio María de Oriol y Urquijo, ministro de Justicia; don Tomás Garicano Goñi, ministro de la Gobernación, y señora; don Salvador Bañuls Navarro, capitán general de la IV Región y señora; don Tomás Pelayo Ros, gobernador civil de la Provincia; don Antonio Ruiz Ramón, gobernador militar; el alcalde de la ciudad, don Enrique Masó Vázquez y señora; don Joaquín de Muller y de Abadal y señora, don José Luis de Dalmases y señora, don Francisco Coll Colomé y señora, don Eduardo Moret Ros y don Antonio Mustera Torres. Por parte de la novia, firmaron el acto matrimonial, don Antonio Iñesta y señora; don Angel Iñesta y señora; don José Moleras y señora; don Daniel Gómez y señora; don Ramón Bernat y señora, don Carlos Bañagó y don Jorge Valcells.

Tras la ceremonia religiosa los invitados, más de quinientos, se trasladaron a un prestigioso restaurante de las afueras de la ciudad. Entre ellos se encontraban presentes las siguientes autoridades: don Vicente Mertes Alfonso, ministro de la Vivienda, que acudió a la fiesta en cuanto se lo permitieron sus obligaciones; don Joaquín Ruiz de Luna, fiscal de la Audiencia Territorial, y señora; don Remigio Nebot Aparici, delegado de Hacienda, y señora; don Gabriel Ferrater, rector de la Universidad Politécnica, y señora; don Jorge Royo Segarra, delegado Provincial de Trabajo, y señora; don Ernesto Selva Sandoval, decano del Cuerpo Consular; don Sergio Gómez Alba, jefe Superior de Policía, y señora; don Ramón Guardans, presidente de la Junta del Puerto; don José María Razuquín, presidente de la Diputación de Lérida; don Victorino Anguera Sansó, gobernador Civil de Gerona, y señora; don José Aparicio Calvo Rubio, gobernador Civil de Lé-

## Preocupación del Colegio de Abogados por las nuevas normas del Régimen penitenciario

### Petición al Ministerio de Justicia

El Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, nos ha remitido la siguiente nota:

«Por acuerdo de las Autoridades Penitenciarias afectas al Ministerio de Justicia, y en relación a las comunicaciones entre los abogados y los reclusos en los Establecimientos Penitenciarios, se han dictado unas nuevas normas que vienen a interpretar en parte el artículo 87 del vigente Reglamento Penitenciario, al mismo tiempo que modifican sustancialmente el régimen de visitas de los abogados que no son los defensores, sino que van a ver a sus clientes en calidad de abogados «llamados» para otros asuntos aparte de la causa. La modificación más importante de esta disposición es que las comunicaciones se celebrarán en el locutorio de abogados, pero con la presencia de un funcionario de la cárcel el cual se situará al lado del interno, y asistirá a la comunicación pudiendo suspenderla cuanto considere que en la misma, se tratan temas distintos de los que han motivado la concesión de la comunicación.

«En relación con este asunto de capital importancia para la vida colegial, el Decano del Colegio de Abogados, ha remitido con fecha 7 de junio corriente, una comunicación al excelentísimo señor ministro de Justicia solicitando que tenga a bien comunicar oficialmente al Colegio de Abogados de Barcelona la nueva disposición que regula la comunicación entre los abogados y sus clientes reclusos, para poder ser considerada por la Junta de Gobierno en el primer momento oportuno, y significándole asimismo la preocupación del Colegio por esta limitación a la libre comunicación de los abogados con sus clientes presos en la cárcel, y por el quebrantamiento del secreto profesional que ello representa.»

## PLANES Y PROYECTOS DE ORDENACION URBANA A INFORMACION PUBLICA

Datos facilitados por la O. I. U. del Colegio de Arquitectos

La Oficina de Información Urbanística del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, facilita relación de planes y proyectos de ordenación urbana en plazo de información pública, durante 30 días a partir de la fecha de publicación del anuncio en

el «Boletín Oficial de la Provincia», que se menciona entre paréntesis:

Castellbisbal (12-V-73). Proyecto de ejecución del polígono industrial «Aguiberia».

San Sadurn de Noya (12-V-73). Plan parcial de ordenación del segundo sector de la zona de «Les Trioles».

Balsareny (16-V-73). Plan parcial de reforma interior del sector Uno del casco urbano.

San Baudilio de Llobregat (19-V-73). La modificación del apartado 2.º del artículo 39, y el apartado 3.º de artículo 47 de las Ordenanzas de Edificación del Plan parcial de reforma interior y extensión del casco urbano y el plan especial de ordenación de las zonas escolares.

Badalona (23-V-73). Ordenación de la manzana delimitada por la ronda San Antonio de Lléfia y dos calles sin nombre prevista en el plan parcial «Lléfia».

Santa Coloma de Gramanet (24-V-73). La manzana delimitada por las calles Mayor, San Carlos, San Jerónimo y Masfontollar, formulado por don José Gordi Grau y la manzana delimitada por la calle de Angel Guimerá y las avenidas de Santa Rosa, Caudillo y Barés Baja, formulado por don José M.ª Barres Oliveras.

Sentmenat (24-V-73). El plan parcial denominado «Bosque de Guanta».

Tarrasa (24-V-73). Resolución de 5 de abril de 1973, por la que se somete a información pública el plan parcial de ordenación remodelado del polígono «Vallparadis», sito en el término municipal de Tarrasa (Barcelona).

Prat de Llobregat (26-V-73). Modificación del plan parcial de reforma interior y de extensión del casco urbano.

Prat de Llobregat (26-V-73). Modificación del Plan parcial de reforma interior y de extensión del casco urbano.

Barcelona (28-V-73). Modificación del plan parcial de ordenación del sector San Andrés, comprendido entre la riera de Horta, prolongación de la avenida de la Meridiana, paseo de Santa Coloma y línea del ferrocarril y plan parcial de reforma interior del sector de Nuestra Señora del Coll, año 1973.

Ripolllet (28-V-73). Proyecto de ordenación de la manzana comprendida entre las calles Calvario, Molino (antes Bajada Font), Balmes y pasaje Cot. El proyecto de nueva ordenación de manzanas comprendidas entre las calles Virgen de Montserrat y San Sebastián, Tiana y Rosario y proyecto de nuevas alineaciones del casco antiguo en el sector de la carrera de Santiga.

Alella (29-V-73). La modificación de vias y zonas verdes presentadas en el plan parcial de urbanización denominada «Verge de la Mercè» y plan parcial de urbanización de la finca rústica denominada «Cruz de los Caidos».

Prat de Llobregat (29-V-73). El proyecto de urbanización de la manzana comprendida entre las calles Aneto, Urgel, avenida del Remolá y avenida Virgen de Montserrat.

San Pedro de Premiá (31-V-73). El proyecto técnico de trazado de calles y ordenación urbana de la finca denominada «Puig de la Piedra».

## Clausura de curso en el Colegio Mayor Dársena

El profesor Comas disertó sobre la problemática del catalán

Recientemente se celebró, en el Colegio Mayor Dársena, el acto académico de clausura de curso e imposición de becas. Disertó el doctor don Antonio Comas, profesor de Filología Catalana en la Universidad de Barcelona, sobre el tema «Aproximación a la problemática del catalán». La conferencia fue acogida con extraordinario interés por los profesores y universitarios, residentes y demás asistentes al acto.

Presidió el doctor Alsina Clota, vicerrector de la Universidad de Barcelona.

## SERVICIO DIRECTO A SUIZA

Línea Regular Internacional

SALIDAS: LUNES, JUEVES Y SABADOS DE BARCELONA a las 16 horas

Llegada a Ginebra a las 7 de la mañana

SALIDAS: LUNES, MIERCOLES Y SABADOS DE GINEBRA a las 15 horas

Llegada a Barcelona a las 6 de la mañana

Enlaces en ambos sentidos a BERNA y ZURICH

Precio transporte: Ptas. 1.070

## AUTOCARES JULIA

Ronda Universidad, 5 Tel. 231 74 04

## NO SE ESTABLEZCA

sin antes pedir presupuesto para instalación de su tienda o bar a YALEC, Valencia, 142, junto Urgel. T. 253-92-58 Crédito, 24 meses. Visite nuestra exposición

## JARDINES PEDRALBES

Carretera de Esguizas, 47. T. 203-30-82. Restaurante. Cubierto, 150 ptas. Selecta carta. Fiestas. Bodas - Convenciones - Desfiles, etc. Grandes salones y jardines

## ACTIVIDAD PORTUARIA

Buques de pasaje

Además de los habituales correos de Canarias y Baleares, y de los canguros que sirven la «autopista azul» hasta Génova, para el día de hoy se anuncia la llegada de dos paquebotes extranjeros de pasaje: el turco «Karadeniz» y el italiano «Brennero».

El «Karadeniz» llegará procedente de Estambul, vía Marsella, y atracará en la Estación Marítima, donde desembarcarán pasajeros y algunas partidas de carga diversa. Aquí embarcará nuevo contingente de viajeros y carga general y al término de las operaciones comerciales se hará de nuevo a la mar rumbo a los puertos del Bósforo, también vía Marsella.

El «Brennero» recalará procedente de Belur y escalas intermedias. Amarrará cabos en la Estación Marítima, donde desembarcarán-embarcarán pasajeros y varias partidas de mercancía diversa y al término de la escala zarpará con rumbo a Génova.

## SANTOS DE HOY, SABADO

Ntra. Sra. de Gracia. — Ss. Efrén, dc. y dr.; Primo, Feliciano, Vicente, Pelagia, vg. mrs.; Ricardo, Maximino, obs.; Columbo, pb.; Julián, monje.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. — Ss. Timoteo, Máximo, obs.; Mauricio, ab.; Crispulo, Restituto, Zacarias, Gentulio, Amancio, Primitivo, Basílides, Tripodas, Cereal, Mandiás, Aresio, Rogato, mártires.

EL CUPON DE LOS CIEGOS. — En el sorteo celebrado anoche, correspondiente a las provincias de Barcelona y Gerona, resultó premiado el número 573.

MODIFICACIONES TRIBUTARIAS EN CASTELLERSOL. — Comunica la Cámara de Comercio que en la secretaría de dicho Ayuntamiento se exponen al público hasta el día 22 del corriente, el acuerdo de modificación de la Ordenanza número 13 sobre servicios del Matadero Municipal y la Ordenanza y tarifas vigentes.

## Blondel GALERIA de ARTE

C. CALVET 16/22, TEL. 227.65.84 BARCELONA (ESPAÑA)

Expone Francesc d'A. Casademont CADAQUES, VIST DE NOU

Banco Mercantil e Industrial. Promoción a las Bellas Artes. Exposición de: SIXTE BLASCO

Del 7 al 30 de junio. Avda. José Antonio, 613

## ESCUELA IMPRESIONISTA CATALANA

EXPOSICION COLECTIVA DE PINTURAS AL OLEO PAISAJES, MARINAS, FLORES C/ ARIBAU, 124 (JUNTO PROVENZA) se aceptan ofertas de exposición a pintores